

## **LENGUA Y NACIONALISMO. LA CUESTION DE LAS MINORIAS LINGÜISTICAS EN EUROPA OCCIDENTAL\***

### **1. La cuestión de las minorías.**

La obra del prof. S. Petschen objeto de este comentario aborda un tema de enorme interés y gran actualidad; y no sólo a escala internacional, sino también a nivel español. En efecto, en la España de 1993, la "cuestión del catalán" –como "minoría lingüística"– y su confrontación con el castellano en Cataluña –lo que se ha llamado la "inmersión" en la lengua catalana– ha dado, y está dando, lugar a fuertes tensiones aún no resueltas. En el fondo de este conflicto subyace la reivindicación política catalanista, que busca la afirmación lingüística como mecanismo de afianzamiento de su identidad como pueblo.

Por otra parte, en el ámbito internacional, en octubre del 93, la cumbre de Viena del Consejo de Europa sobre las minorías nacionales, defendió la necesidad del respeto a las mismas y rechazó el resurgir del "nacionalismo agresivo". La *Declaración de Viena*, documento final de la cumbre, aunque no recogió un acuerdo para establecer mecanismos concretos para la protección de las minorías

nacionales, instó a los Estados miembros a reforzar las garantías contra toda discriminación basada en el origen nacional, religioso o étnico y entendió que el problema de las minorías era "un elemento esencial para la estabilidad de Europa".

Así pues, dada la coyuntura "política" hoy existente –"exterior" e "interior"–, el libro del prof. Petschen se convierte en un instrumento de gran utilidad, ya que, como el propio autor dice, "viene a ser una historia de las minorías lingüísticas de Europa Occidental a través de una selección de documentos" (p. 38). Una historia que, en consecuencia, desde el ayer complicado, nos acerca al hoy más cudente.

El trabajo que reseñamos consiste, básicamente, en una amplia relación de textos, referidos a cuestiones lingüísticas, desde 1492 (*Gramática*, de Nebrija), hasta 1987 (Propuesta de Recife, pidiendo una "Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos"). Van precedidos de un extenso y sugerente "Estudio preliminar" (pp. 37-87, más un Apéndice sobre "Situación de las lenguas minoritarias en la Comunidad Económica Europea", pp. 89-103) en el que se sintetiza la permanente problemática de las minorías, desde la óptica de la

A propósito del libro de S. Petschen Verdaguer, *Las minorías lingüísticas de Europa occidental: Documentos (1492-1989)*. 2 vols. Vitoria. Parlamento Vasco. 1990.

defensa de las lenguas propias. En este sentido, es una aportación imprescindible para conocer la "lucha histórica" —y, a la vez, presente— de dichas minorías y tomar conciencia de la compleja realidad lingüística —en verdad, de la compleja realidad "de pueblos"— de la Europa actual.

## 2. Las etapas de un proceso.

El prof. Petschen articula los documentos, así como su discurso introductorio, en una serie de tramos temporales. En el primero —"Del Renacimiento a la Revolución Francesa"— ¿en qué términos se plantea la "cuestión lingüística"? En el conflicto entre el "principio de la hegemonía" de una lengua sobre otras (defendido por Nebrija) y el de "la coordinación y la equidad" entre las lenguas "de todas las gentes" (propuesto por Erasmo), acaba imponiéndose el primero. Es, por decirlo de alguna manera, el triunfo del "imperialismo lingüístico", coherente con el fin de la fragmentación feudal y la irrupción de los Estados modernos, en los que se instala el autoritarismo/absolutismo monárquico y se busca la sojuzgación/eliminación —piénsese en el caso español— de las minorías.

La impuesta concordancia lengua-Estado manifiesta la "vocación de dominio" de las nuevas formas de poder. En consecuencia, las lenguas minoritarias —las propias minorías— quedarán marginadas, iniciándose y

desarrollándose "una tradición lingüística centralista", que provocará la configuración de lo que podríamos denominar tres grandes "circuitos lingüísticos": a) el "medio cultural", en el que predominaba el latín; b) el "medio estatal", en el que se empleaban las grandes lenguas de los Estados; c) el "medio periférico y disperso", en el que se utilizaban las lenguas minoritarias, "que se iban fraccionando y dialectizando". Así irrumpe, en su arranque, la "cuestión lingüística", que viene a ser expresión de la pluralidad de pueblos integrantes de los nuevos Estados y de las tensiones latentes en el interior de los mismos.

Con la Revolución Francesa —y hasta la I Guerra Mundial, segundo tramo abordado— llega el Estado-Nación. Es la emergencia de los nacionalismos. "Al Estado, creación artificial, había que darle una dimensión natural y ello se conseguía con la unidad de lengua y de cultura". Así, frente al "fraccionamiento" existente en la etapa anterior, se busca conseguir "la unidad lingüística", ya que "un Estado debía tener solamente una lengua y las demás debían ser suprimidas (...)"; a la vez, "una lengua debía tener un Estado" (p. 43). De esta manera —y por esta vía— se fundamentaban las "aspiraciones nacionales" de numerosos pueblos de Europa. Ello significó un cambio sustancial: de "la fundamentación religiosa de la identidad nacional, se

pasó a la fundamentación lingüística" (p. 44). Irrumpía, de esta forma, a lo largo del XIX, el nuevo "conflicto lingüístico" de ciertas minorías –de ciertos pueblos– como la manera más evidente de su *reivindicación nacional*. Así pues, *lengua y nacionalismo* se imbricaban muy estrechamente en esta fase de eclosión de las "naciones". La reivindicación de la lengua propia pasaba a ser núcleo vertebrador de los planteamientos nacionalistas. Recuérdese, para España, el caso de la *Renaixença* catalana o del *Rexurdimento* gallego. Los "intelectuales" –en particular, historiadores y literatos– jugarán un decisivo papel en este tramo histórico.

El tercer momento –"La primera guerra mundial y el período de entreguerras (1914-1939)"– ve triunfar, en cierta medida, el ansiado "principio de las nacionalidades", gracias en buena parte a los "puntos" de la "doctrina Wilson" (1918), convirtiendo a muchos pueblos en nuevos Estados o –y he aquí la raíz de no pocos problemas posteriores– mezclando a varios pueblos en un solo Estado, dando lugar así a importantes mutaciones de fronteras. Surge entonces, tras Versalles, un diferente mapa de Europa, con la presencia de "Estados artificiales" (Yugoslavia, Checoslovaquia; por otras razones, la URSS), forzosamente unidos. Ello conducirá a una fuerte, y creciente, agudización –expresa o latente– de la "cuestión de las minorías". Y no sólo en su

dimensión lingüística. La fase final de esta etapa será desastrosa para éstas: el establecimiento de las dictaduras totalitarias –nazi y fascista– significará una dura represión para las mismas.

Desde la postguerra hasta finales de los setenta –cuarto período–, pese a las muchas cuestiones suscitadas por las minorías, se vivió, sin embargo, una época de cierto olvido de los problemas lingüísticos. No obstante, el tema no fue dejado de lado. Una importante serie de "Declaraciones" y "Convenciones" internacionales integraron la "cuestión lingüística" en la más amplia de los "derechos del hombre"; sobre todo, en lo referente a la *no discriminación* y a la *libertad de expresión*. Así, en el *Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos*, de 1966, se dice:

"En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, no se negará a las personas que pertenezcan a dichas minorías el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma" (art. 27).

Aunque no se situara en primera línea, la "cuestión lingüística" –la "cuestión de los pueblos", de las mi-

norías— seguía estando presente en la conciencia europea.

Por último, desde finales de los sesenta al cierre de los ochenta —y aún más ahora, en los primeros noventa—, se vive una etapa de gran "recuperación" y florecimiento de las lenguas minoritarias, acompañada de un impresionante "estallido nacionalista". Se debe a varias razones:

- a) Al respeto cada vez mayor a los derechos humanos.
- b) A la creación y desarrollo de Organizaciones internacionales (en especial, el Consejo de Europa y la C.E.), que hará posible la decisiva *Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias* (1988) y la formación del *Bureau Europeo de las Lenguas Minoritarias*.
- c) Al deseo de organizar Europa mediante "unidades subestatales" que garanticen una sólida integración europea.
- d) En cuanto a "estallido nacionalista", a la descomposición y desmoronamiento del sistema comunista.

Una idea dominante, en lo tocante a la "cuestión lingüística", es que junto al patrimonio artístico de un pueblo, debe salvarse también "el patrimonio cultural vivo de las lenguas". De esta manera, la Europa de los noventa parece recoger el "espíritu universalista" que propugnaba

Erasmus, y que en su tiempo fue rechazado, asumiéndolo como patrimonio común de la nueva sociedad europea. Y ello, porque entiende que la defensa de las minorías y de sus lenguas propias es un mecanismo decisivo "para que el mutuo respeto y la comprensión sean la fibra dominante en el tejido de las relaciones entre los pueblos". (p. 85).

### 3. Documentos para un debate.

La rica y amplia selección de documentos que reúnen los dos volúmenes de la obra, se articula de acuerdo a los tramos históricos señalados. Se trata de textos —o fragmentos de textos— de diverso tipo (filosóficos, jurídicos, políticos, teológicos...) y del mayor interés, centrados en la "cuestión lingüística". Su gran valor estriba en el hecho de agrupar un amplio conjunto documental, heterogéneo y, hasta el momento, de difícil acceso, por su dispersión, que constituye un soporte fundamental para conocer el complejo desenvolvimiento histórico del problema de las "minorías lingüísticas" en Europa occidental, desde finales de la Edad Media.

Viene a expresar, también, a través de la "cuestión de la lengua", la complicada —y, casi siempre, difícil— "realidad étnica" de la historia europea de los últimos siglos. Es, por todo ello, una aportación decisiva: de un lado, para esclarecer los procesos por los que ha discurrido esta proble-

mática a lo largo de los tiempos; de otro, para tener las claves "significativas" del estado actual de la cuestión; finalmente, para advertir los posibles caminos de su despliegue en el futuro. Son, pues, en su conjunto, documentos ineludibles para el debate sobre las minorías en Europa desde el siglo XVI.

Tras su lectura, contemplada históricamente la "problemática lingüística", Europa se nos aparece como "una unidad que no niega el pluralismo". En ella, las "múltiples variedades de la expresión lingüística" nos están presentando la enormemente plural y rica "realidad de pueblos", que han conformado —y conforman hoy— eso a lo que llamamos Europa. El sustancial mensaje subyacente sería el de *unidad desde la pluralidad*.

Emerge, así, sin duda ninguna, una "Europa de las lenguas", manifestación de la más velada "Europa de los Pueblos", mucho más compleja, profunda y extrañada que la habitual "Europa de los Estados". Ahora que los nacionalismos vuelven a irrumpir con fuerza, esta obra nos proporciona un conjunto de materiales de enorme interés para hacer inteligible, en alguna medida, ese estallido nacionalista que recorre Europa de fin del milenio.

#### 4. Unas palabras para concluir.

Estamos, pues, ante una obra

importante, magníficamente editada. Es muy de agradecer el trabajo del prof. Petschen, por la ardua tarea de recopilación, ordenación y sistematización de documentos referentes a la "cuestión lingüística" y porque el material aportado trasciende realmente esta pura cuestión y ofrece no pocas claves para la más amplia y complicada de los "nacionalismos", ahora tan en boga. Hace posible, con todo ello, una mejor comprensión del presente, a través del conocimiento del pasado. Es, por eso, un libro de consulta necesario para acercarse a la "cuestión de las minorías" en Europa occidental.

El proceso que la documentación testifica permite, en alguna medida, cobrar "conciencia histórica" del problema que se aborda. El libro refleja el despliegue a lo largo del tiempo de la dialéctica lengua/pueblo y, en este contexto, de las "resistencias nacionales", expresadas en su rechazo al "avasallamiento lingüístico". Desde la defensa de la lengua parece querer afirmarse la "nación" —la singularidad como pueblo—, que se muestra así, según decía Renan, como "una gran solidaridad formada por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que todavía se está dispuesto a realizar".

Juan A. LACOMBA

**ANUARIO ESTADISTICO  
DE LA PROVINCIA DE  
JAEN.  
Instituto de Estudios  
Jiennenses.  
Diputación Provincial de  
Jaén, 1993.**

Podemos felicitarnos los estudiosos de economía regional, en sus diferentes vertientes, al contar con una nueva publicación, pionera en la geografía nacional.

Con estas palabras podemos reflejar, el interés que suscita la obra que ha visto la luz en el último trimestre del año 1993, tras algo más de un año de trabajo, de la mano del Gabinete de Estudios Económicos integrado en el Instituto de Estudios Jiennenses. Así aparece el "ANUARIO ESTADISTICO DE LA PROVINCIA DE JAEN", que a continuación pasamos a comentar.

Disponer de una obra de estas características en el campo científico e investigador universitario, puede sin lugar a dudas, despertar el ánimo por completar el estudio más riguroso de alguno de los aspectos que se tratan en este anuario.

Esta indicación, creemos que es bastante acertada, partiendo de la necesidad de abordar estudios locales que sirvan para tratar de dar rigu-

rosas recetas, necesarias para una provincia que se encuentra en las últimas posiciones de desarrollo económico y de perspectivas futuras inciertas.

El Anuario Estadístico de la Provincia de Jaén, se presenta en dos tomos. El primero de ellos, comprende la información agregada a nivel de la provincia, mientras que el tomo segundo se dedica a dar un detalle de la información municipalizada.

La estructura del Tomo I está presentada en doce capítulos; los tres primeros se refieren a la población y su hábitat ofreciendo datos relativos a: Territorio y Medio Ambiente, Demografía y Edificios, Viviendas y Locales.

Una segunda parte, lo constituyen los capítulos cuarto y quinto, donde se ofrecen los principales datos macroeconómicos más relevantes, a saber: Macromagnitudes básicas con subdivisión en los dos componentes de oferta agregada y demanda agregada y Contabilidad Provincial para el subsector de corporaciones locales.

La tercera parte del anuario recoge los datos más relevantes de los grandes sectores productivos de la actividad económica: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca con una atención destacada; Industria y Construcción en un segundo bloque y sector Servicios.

Finalmente se dedica una cuarta parte en los capítulos noveno al duodécimo donde se recogen las estadísticas referidas al Mercado de Trabajo, Precios y Salarios, Actividad Mercantil y Sistema Financiero y Hacienda Pública, cerrando de esta forma el contenido del primer tomo.

El Tomo II, como señalábamos anteriormente comprende la información desagregada a nivel municipal, siguiendo la misma estructura global que representa el tomo I. Con esta segunda parte se consigue una información muy enriquecedora sobre todo para el conocimiento estructural de una provincia con una gran diversidad de municipios.

La información estadística que comprenden ambos tomos está presentada en una gran variedad de cuadros, tal y como corresponde a un anuario. Los datos han sido recogidos de fuentes originarias correspondiendo a las principales instituciones

provinciales, regionales y nacionales, así como por entes privados de reconocido prestigio. La información provincial se presenta en todo momento con un marco de referencia que lo constituyen Andalucía y el conjunto español.

Con la elaboración de este trabajo, se consigue un objetivo muy encomiable, en el sentido de que se permite agrupar una información muy dispersa, en algunos casos difícil de conseguir por ciertos sectores de la sociedad.

Finalmente para concluir, debemos resaltar la importancia que tiene el hecho de que una publicación de este tipo se prolongue en los años que siguen, actualizando los datos que se incluyen para de esta forma poner al alcance de estudiosos la realidad de la provincia de Jaén.

Juan Ramón LANZAS MOLINA

**LECCIONES DE  
ECONOMÍA ESPAÑOLA.  
Editorial Cívitas.  
Madrid, 1993.**

La obra que a continuación procedemos a comentar es un fiel reflejo del título de la misma. Efectivamente, "Lecciones de Economía Española" es un libro que aborda de manera rigurosa y sistemática nuestra economía en sus más variados aspectos, logrando, a pesar del gran número de temas tratados, una verdadera lección magistral sobre la economía de nuestro país. No podía ser menos en un texto en el que han colaborado casi una treintena de especialistas en las distintas parcelas del ámbito económico español y ha contado con la no menos importante coordinación del director y los subdirectores de la citada obra.

Este libro consta de cinco partes –con un total de veintitrés capítulos– y un epílogo que revisan tanto los aspectos estructurales de nuestra economía como los diferentes períodos a que se ha visto sometida la evolución de la misma desde las diversas ópticas que ofrecen tanto los sectores productivos como los aspectos institucionales, de infraestructura y de organización económica, con la indispensable participación de los diferentes agentes de la economía.

El texto se inicia –tras el necesario prólogo del director– con la primera parte que aborda, en dos capítulos, las principales características a que se ha visto sometido el crecimiento económico español desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, haciendo especial hincapié en aquellos rasgos determinantes más destacados de la evolución de nuestro desarrollo industrial.

A los factores de crecimiento de nuestra economía, se les dedica la segunda parte de esta obra, destinando un capítulo para cada uno de los mismos: territorio y recursos naturales, población, inversión, tecnología y empresas.

Los sectores productivos –agricultura, industria y servicios– ocupan el contenido de la tercera parte del texto, si bien además de dedicar un capítulo para cada uno de los mismos, hay dos capítulos dedicados al análisis de los mercados industriales en lo que concierne a concentración, resultados y dimensión de los mismos.

En la cuarta parte de esta obra se estudian los aspectos institucionales y distributivos de nuestra economía, siendo objeto de especial atención: el mercado de trabajo, el sistema financiero, el sector público, el sector familias y la distribución de la renta en sus tres vertientes –funcional, personal y territorial–.

Las relaciones con el exterior y nuestra integración en Europa dan contenido a la última parte de esta obra, en la que se expone un capítulo dedicado a la balanza de pagos, otro a la especialización comercial y los tres últimos a nuestras relaciones con la Comunidad Europea.

Por último, en el epílogo de este texto se desarrolla una argumentada reflexión en torno a de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde debemos dirigirnos, así como el rumbo que ha de seguir la economía española para alcanzar las metas que impone la consolidación de la Unión Europea.

Desde un punto de vista general, entendemos que nos parece muy acertado el hecho de que al final de cada capítulo se incluya un epígrafe en el que se efectúe un breve resumen de lo antedicho en el tema que se ha expuesto de forma que permite, tras la detenida lectura del capítulo correspondiente, fijar las principales ideas que han sido puestas de manifiesto en las páginas precedentes.

Igualmente, nos parece de gran utilidad la inclusión de la principal bibliografía y la recomendación de las lecturas más destacadas existentes sobre el tema tratado. Con respecto a la bibliografía, en nuestra opinión, es necesario indicar que las obras referenciadas constituyen, en

la mayoría de los casos, las fuentes documentales de mayor actualidad en cada uno de los capítulos expuestos y, aunque no se enumeran de una manera exhaustiva todas las fuentes bibliográficas —tarea engorrosa por otra parte— sí que se mencionan las principales para complementar el contenido desarrollado en el capítulo correspondiente.

Por otra parte, la totalidad de capítulos de que consta este texto utilizan numerosa información estadística que sirve de apoyo y contrastación de las conclusiones que en el mismo se exponen, datos que además se encuentran muy actualizados lo que permite obtener una visión "al día" del conjunto de la economía española, siempre en constante comparación con el entorno económico más próximo que nos rodea como es la Comunidad Europea.

Asimismo, cuando el tema abordado lo requiere, se facilitan los argumentos teóricos que son necesarios para una mejor comprensión del mismo, unas veces incluidos en la redacción principal y otras como notas aclaratorias de alguna afirmación que se ha efectuado o como apoyo de alguna conclusión a la que se llega.

Desde nuestro punto de vista, quizá hubiera sido necesario tratar, sino con un capítulo sí con algún epígrafe dentro del capítulo destinado a la formación bruta de capital, el

tema de la política de la vivienda en España por la repercusión social que tiene en nuestro país, así como haber profundizado algo más en el capítulo del sector público en lo que se refiere a las administraciones territoriales. No obstante, ello no pretende restar la más mínima importancia al conjunto de la obra que aquí se repasa.

En suma, el texto citado, en nuestra opinión, supone un cambio importante en la forma de abordar el estudio de la economía española que no es sino enriquecedor del mismo. La estructura adoptada, el rigor expositivo, la base metodológica, teórica, estadística y bibliográfica, hacen del conjunto de este texto una herramienta fundamental para el estudio y comprensión del acontecer económico en nuestro país.

Hemos de felicitarnos los estu-

diosos de la economía española por contar con un libro de estas características y que en el ámbito de la docencia universitaria, por el importante contenido didáctico del mismo, ha de constituir un manual básico de referencia para la explicación de los principales aspectos de nuestra economía.

Por último, sólo nos quedaría expresar nuestro más profundo deseo de que en los próximos años se actualice y revise el contenido de la obra de forma que permita obtener una precisa visión de conjunto de la economía española como la que ofrece en la actualidad este texto, ya que solamente así podremos llegar a comprender nuestra realidad económica cotidiana.

J. L. GARCIA DELGADO,  
R. MYRO, C. MUÑOZ y  
J. A. MTNEZ. SERRANO

## **ESTRUCTURA ECONOMICA DE ANDALUCIA.**

**Biblioteca de Economía,  
Serie Manuales. Espasa-  
Calpe, Madrid, 1993.  
Manuel Martín Rodríguez.**

Desde que la Constitución de 1978 implantó un estado descentralizado en España, las economías de las Comunidades Autónomas han sido objeto de numerosos estudios tendentes a profundizar en la comprensión de sus características estructurales. La consolidación de las instituciones autonómicas ha contribuido a despertar la conciencia regional de los diversos pueblos de España, y la asunción por estas instituciones de un buen número de competencias en materia económica, ha impulsado el interés por el conocimiento de sus economías.

Andalucía no ha sido ajena a este proceso y, desde la promulgación del Estatuto de autonomía en 1982, han aparecido un creciente número de trabajos, promovidos, en unos casos, por el gobierno regional, por instituciones privadas en otros, y por las universidades en su mayoría; estudios que, empleando unas técnicas de análisis y una metodología cada vez más refinadas, con un enfoque sectorial o una perspectiva global, un análisis coyuntural o de carácter es-

tructural, han mejorado notablemente el conocimiento de nuestra realidad económica.

La obra *Estructura económica de Andalucía*, dirigida por el profesor Manuel Martín Rodríguez, en la que han colaborado casi una treintena de profesores y profesionales de la Comunidad Autónoma, encaja perfectamente en la corriente observada a nivel nacional, tendente a profundizar en la comprensión del funcionamiento de los sistemas económicos regionales, y culmina la serie de estudios que sobre la estructura económica de nuestra Comunidad han aparecido desde el inicio del período autonómico.

Publicada por la editorial Espasa-Calpe en la colección Biblioteca de Economía, Serie manuales, que dirige el profesor García Delgado, *Estructura económica de Andalucía* viene a ensanchar el conjunto de títulos que sobre diferentes regiones españolas han aparecido hasta ahora: Cataluña, Valle del Ebro, Comunidad Valenciana y esta última, Andalucía; obras, todas ellas, elaboradas con metodología similar e idéntico rigor analítico.

Por otra parte, aunque algunos de los trabajos publicados sobre la economía andaluza desde 1978 tratan el tema desde una perspectiva estructural y de conjunto, y han sido

abordados de forma colectiva<sup>1</sup>, los colaboradores de la presente obra, al haberla realizado después de un largo y fecundo período de análisis de nuestra realidad económica, en el que al mismo tiempo se han producido apreciables cambios estructurales, han dispuesto de un bagaje de conocimientos y de una información estadística mucho más detallada y precisa, por lo que, en relación a sus antecesores, este trabajo representa un avance significativo en cuanto a la comprensión de los factores determinantes del atraso económico en Andalucía.

*Estructura económica de Andalucía* se divide en seis grandes partes que nos proporcionan, en primer lugar, una perspectiva histórica de la economía andaluza; en segundo lugar, un análisis del estado actual de los factores de producción; la tercera parte se dedica al estudio de los diferentes sectores productivos, destacándose aquellos que tienen mayor relevancia en nuestra Comunidad (industria agroalimentaria y turismo); las relaciones exteriores de la economía andaluza son objeto de análisis en la cuarta parte de la obra; los aspectos de localización de la producción y distribución de la renta se abordan en la parte quinta; y, finalmente, la parte sexta trata el papel del sector público, tanto central como periférico, en nuestra Comunidad Autónoma.

En consecuencia, siguiendo una metodología ya común en investiga-

ciones de esta naturaleza, la estructura de la obra responde a un esquema que trata de identificar los factores históricos y contemporáneos que determinan la posición económica de un país o, como sucede en este caso, de una región determinada. Sin embargo, cuando un Estado constituye una unidad económica integrada y consistente, en el que la descentralización administrativa es relativamente tardía, y la investigación se centra en el análisis de la economía de una parte de su territorio, la disponibilidad de trabajos previos suele ser escasa y la información estadística desagregada puede presentar serias carencias, por lo que el estudio de determinados aspectos de dicha realidad económica podría quedar seriamente limitado.

Esta es, quizá, la razón que justifica el escaso tratamiento que recibe el capital físico empresarial y la tecnología en la parte correspondiente a los factores de producción, y la que salva el reducido peso de la parte dedicada a las relaciones exteriores de la Comunidad Autónoma, en la que se echa de menos un análisis de los flujos interregionales y de las pers-

1. El profesor Bosque Maurel coordinó en 1978 *Estructura económica de Andalucía*, que fue editada por las Cámara de Comercio de la Comunidad ese mismo año; y en 1982 el profesor Velarde Fierres dirigió *Decadencia y crisis en Andalucía, una interpretación económica*, publicada por el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla.

pectivas de Andalucía ante el Mercado Único y la Unión Económica y Monetaria.

Menos comprensible resulta la falta de un análisis sobre la localización de las actividades productivas, a pesar de la existencia de un capítulo titulado *Población, actividad económica y territorio*, que, junto con el dedicado a la distribución de la renta, constituyen la parte quinta de la obra. El análisis de los factores de localización que configuran el actual mapa productivo andaluz es, sin duda, una importante tarea que, una vez finalizada, proporcionará un valioso instrumento para el diseño de la política sectorial y territorial del gobierno autónomo, por lo que su realización resulta prioritaria.

Las partes dedicadas a ofrecer una perspectiva histórica, al análisis de los sectores productivos y al estudio de la incidencia del sector público en la economía andaluza, quedan adecuadamente proporcionadas en una obra que, en conjunto, y dadas las limitaciones estadísticas anteriormente señaladas, alcanza un grado de madurez científica, un equilibrio estructural, una coherencia y sistemática entre capítulos, y una claridad expositiva que son inusuales en una investigación colectiva, fruto del trabajo de un amplio número de colaboradores.

La principal conclusión que se

desprende de la obra es poco esperanzadora: la economía andaluza presenta una serie de carencias estructurales y deficiencias en su sistema productivo y comercial, que hacen de la misma una economía fuertemente dependiente de las ayudas y subsidios procedentes del exterior; los obstáculos a los que ha de enfrentarse para mejorar su posición relativa en el contexto nacional y comunitario, por lo que a niveles de renta per-cápita se refiere, son difícilmente superables en el medio plazo. Esta opinión contrasta con las expectativas creadas en la década anterior, que señalaban a Andalucía como una región de grandes e inmediatas posibilidades de expansión, hasta que la actual crisis desenmascaró las debilidades sobre las que se asentó el crecimiento económico español en la segunda mitad de los ochenta.

Como se pone de manifiesto en el capítulo de Juan Antonio Lacomba, Andalucía, junto con Cataluña y algunas zonas de la cornisa cantábrica, fue una de las primeras regiones españolas en iniciar su desarrollo industrial a mediados del siglo XIX. Sin embargo, la explotación colonial de sus recursos naturales hasta el bien entrado el siglo XX derivó en la imposibilidad de consolidar un tejido productivo propio y una clase empresarial autóctona, llegando a la etapa del desarrollo económico de los años sesenta como una región periférica, dependiente y subdesarrollada, con

un sector primario sobredimensionado y un escaso desarrollo industrial.

Las tres últimas décadas, como se desprende del análisis realizado en el capítulo de Manuel Delgado, han supuesto para Andalucía un nuevo intento frustrado de superación de su retraso económico. Si bien en la década de los sesenta hubo algunos avances en su sector industrial, su fuerte especialización en subsectores de demanda y contenido tecnológico bajo hizo que la crisis económica del período 1975-1985 terminase con gran parte de los logros conseguidos en la etapa anterior. Los tímidos progresos obtenidos en la segunda mitad de los ochenta, por otra parte, han vuelto a debilitarse con la última recesión.

Andalucía, que ha sido considerada como una región de enormes recursos y posibilidades, cuenta, sin embargo, con una dotación factorial poco adecuada en un escenario internacional fuertemente competitivo. En los capítulos dedicados al análisis de sus factores productivos se concluye que, a pesar de la evidente mejora que en los últimos años se ha producido en la dotación de infraestructuras físicas y de la abundancia de un factor trabajo de bajo coste, dichos factores de competitividad no llegan compensar las desventajas que derivan de una escasa cualificación de la mano de obra, una fuerte debilidad empresarial, un exiguo dominio tecnológico,

unos recursos naturales sobreexplotados y un entorno medioambiental seriamente deteriorado.

Con un sistema productivo desequilibrado y falto de competitividad, con enormes disparidades territoriales, una agricultura sobredimensionada y de carácter dual, una industria raquítica en la que predominan ramas de demanda y contenido tecnológico débil, y un sector terciario especializado en servicios públicos y otras actividades en las que las tendencias del mercado auguran escaso porvenir, Andalucía se enfrenta a un futuro difícil, cuya superación requiere de un enorme y prolongado esfuerzo por parte de todos los agentes económicos y sociales.

Estas son, bien entendidas, las principales conclusiones que se desprenden de una investigación colectiva, que ha sido concebida con acierto y elaborada con independencia, madurez y con un cuestionable rigor analítico por un selecto equipo de profesores universitarios y profesionales de la Comunidad Autónoma. La obra nos revela con un magisterio inusual las debilidades estructurales, los sesgos y las carencias de una región que, pese a ello, cuenta con recursos humanos y naturales que, adecuadamente aprovechados, podrían mejorar de manera apreciable su situación económica.

F. Javier SAEZ FERNANDEZ